

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS 036-O-2025

Acta de la sesión ordinaria número treinta y seis, celebrada el seis de enero del dos mil veinticinco, en el salón de sesiones al ser las nueve horas con cinco minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

José Joaquín Jiménez Madrigal
Presidente Municipal

Olger Trejos Chavarría
Regidor Propietario

Norjelens María Lobo Vargas
Regidora Propietaria

Francisco Alexis Trigueros Gómez
Regidor Propietario

José Miguel Cubero Abarca
Regidor Suplente

Carlos Alberto Espinoza Lobo
Regidor Suplente

Doris Fernández Madrigal
Regidora Suplente

Jéssica Rodríguez Zumbado
Regidora Suplente

Miriam Córdoba Cordero
Síndica Propietaria

Kattia Mena Chaves
Síndica Propietaria

Briseidy Venegas Barrantes
Síndica Propietaria

Gilberto Villalobos Pérez
Síndico Propietario

Eric Calderón Sánchez
Síndico Suplente

Anabelle Carrillo Pizarro
Síndica Suplente

Seidy Picado Sánchez
Síndica Suplente

Rafael Ángel Navarro Umaña
Alcalde Municipal

Mauren Jiménez Sandoval
Vicealcaldesa Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESIÓN: El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
 - Oración
2. Lectura de Correspondencia
3. Informe de la Señora Alcalde Municipal
4. Mociones de los Señores Regidores

5. Informe de los Señores Regidores y Síndicos
6. Asuntos Varios

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

En ausencia de la Regidora Deyanira Hernández Barrantes, el Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, ocupa el puesto de propietario en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Antonio Villegas Sandí, la Síndica Seidy Picado Sánchez, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

Se cuenta con la participación del Lic. Arturo Méndez Jiménez, Asesor Legal del Concejo Municipal y el Lic. Jorge Fallas Jiménez, Asesor Municipal.

- **Oración**

Se hace una reflexión por parte del Regidor Alexis Trigueros Gómez.

ARTICULO II: Lectura de Correspondencia

- 1) Oficio MCB-SC-001-2025 de la Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo, remitiendo el Plan de Trabajo para el Período 2025.

Dicho documento se remite a los correos electrónicos de los miembros del Concejo Municipal.

Al ser las 9:10 ingresa la Regidora Norjelens María Lobo Vargas.

ARTICULO III: Informes del Señor Alcalde Municipal

El informe del señor alcalde se retoma en asuntos varios.

ARTICULO IV: Mociones de los Señores Regidores

No se presentan mociones.

ARTICULO V: Informes de los Señores Regidores y Síndicos

1. Informe suscrito por la Síndica Kathia Mena Chaves

Tener un grupo de WhatsApp de los síndicos para dar permisos de cualquier actividad que se realice en las comunidades y que deba ser aprobado por el Concejo de Distrito.

Ayer Priscila me preguntaba de las actividades que se hacen en las comunidades, que hay que estar pidiendo permiso, yo quiero que los síndicos nos reunamos o hagamos un grupo de WhatsApp para estarnos informando porque las actividades de Los Reyes y La Unión de Limoncito están chocando y a veces El Valle, entonces para tener una comunicación de cuando el Concejo de Distrito da un permiso que no se lo dé a la otra comunidad para evitar se afecte entre comunidades.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Compañeras, es un informe que ella está presentando que sería como una moción, para ustedes síndicas y síndicos que están en los concejos de distrito, tal vez para que puedan formar un grupo de WhatsApp para cuando aprueben o sea se consulten la comunidad de las actividades con el fin de que ustedes lo coordinen".

2. Informe suscrito por el Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo

Mandar una nota a la Unidad Técnica para re realicen una debida inspección a los proyectos de la Comisión Nacional de Emergencias para el aprovechamiento de las horas.

SE ACUERDA: Remitir dicho asunto a la Gestión Técnica de Infraestructura Vial Municipal y se les solicita realizar las inspecciones correspondientes a los proyectos que se están ejecutando.

Votación Unánime.

ARTICULO VI: Asuntos Varios

1 Asunto Vario Suscrito por el Regidor José Miguel Cubero Abarca

Mi pregunta es cuándo se pensará hacer lo del poste de electricidad que se puso ahí que está interrumpiendo el camino, le estamos dando largas al asunto y no se ha reparado todavía y cuándo le podemos tener respuesta al pueblo.

SE ACUERDA: Remitir dicho asunto al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal que nos informe cuando se estará interviniendo el paso frente a la Farmacia Don Gerardo.

Votación Unánime.

2 Asunto Vario Suscrito por la Síndica Seidy Picado Sánchez

Quiero recordar que el 14 de enero tenemos sesión extraordinaria.

Al ser las 9:29 a.m. ingresa el Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Don Rafa, estamos por terminar la sesión, no sé si quiere saludar o informar algo, sabíamos que estaba en una reunión.

3 Asunto Vario Suscrito por el Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal.

Muy buenos días a todos, contento por estar estrenando año y Dios quiera que todos nos salga bien este 2025. He estado desde la mañana en los departamentos con algunas reuniones que está un poquillo tenso, pero todos comprendemos que todo el tiempo no es lo mismo, lo más importante es que estamos muy positivos y los grupos que he tenido la dicha de reunirme hoy también está muy positivos que tenemos que seguir adelante mejorando en todo momento y hacer conciencia que no es por nosotros sino que es por el cantón de Coto Brus que tenemos que trabajar y el compromiso que tenemos cada uno de nosotros llámese cualquier fracción es con el pueblo no es con nosotros mismos, eso hay que dejarlo claro para mejorar las condiciones de este gobierno local. El otro alcalde que venga y el otro Concejo Municipal van a querer hacer mejores cosas que nosotros y nosotros vamos a dejar todo al 100%, cada gobierno local que venga va a querer mejorar todas las gestiones que se tienen que hacer en un gobierno local y lo que les dije en la reunión de la anterior esa fue una tarea que me llevé en esta Navidad y Año Nuevo y que tuve que tomar algunas decisiones fuertes, es una situación apoyada por ustedes, es una decisión administrativa de los pasos más duros que he tenido yo durante 17 años, fue la decisión que tuve que tomar este fin de año, pero ahí estamos Dios me dio salud, también estuve trabajando, me fui de paseo 3 días y es lo más importante para distraerse un poco. Si ocupo sinceramente el acompañamiento de ustedes Norjelens, Miguel, Alexis, Hannia, el presidente, Olger, Carlos, de todos ustedes para hacer un solo equipo, tenemos el derecho de equivocarnos, pero también tenemos que aceptar que nos equivocamos y corregir nuestros errores, gracias a Dios y siento que he tenido la más virtud al inicio esos 4 años es tener un concejo muy sólido, han habido algunas diferencias, pero en el camino todo nos sale bien y se que cada día vamos a mejorar la relación que es lo más importante, se puede discutir y la discusión es importante pero no hacerlo políticamente sino hacerlo por el bien común de un pueblo.

Estamos con el proceso de la finca, ya di directrices de quién va a seguir con eso. Con el asunto de la contratación del quebrador para El Valle y la contratación de maquinaria de los dos asfaltados que nos toca, si no empezamos desde hoy dentro de 6 meses estamos hablando el mismo tema, entonces todos estamos claros que las cosas hay que mejorarlas, que hay que seguir adelante principalmente con buena comunicación, si no tenemos comunicación es muy difícil, son 5 puentes, tenemos muchos proyectos, hay primeros impactos que se están ejecutando.

Les quiero informar para decirle a Mauren, yo sé que es una situación administrativa, pero aquí hubo una propuesta empezando las sesiones porque doña Mauren no venía a las sesiones, entonces siguió viniendo, ahora para simplificar un poco más y tengo la fe de venir a la mayoría de sesiones y cuando yo no vengo Mauren va a venir, pero no podemos estar los dos aquí porque hay mucho que hacer, yo sé que Mauren aquí está escuchando y puede opinar, pero también en la oficina hay mucho que hacer, entonces cuando yo no vengo porque hay que darle seguimiento a todos los procesos que tenemos, entonces Mauren los viene a acompañar.

Que Dios nos de salud para seguir adelante y a todo este equipo que ha estado acompañando, me alegra ver esta curul casi que llena, ver este grupo que empezó y que sigue empezando los 8 meses es muy importante, muchísimas gracias, se les agradece, se les quiere y dejemos historia en este cantón.

4 Asunto Vario Suscrito por la Regidora Norjelens María Lobo Vargas

- a- Vengo dándole seguimiento a dos proyectos importantes para las comunidades, el tema de Sabalito en La Ceiba por la inseguridad ciudadana que hay ahí, es un tema que nos preocupa a todos y que nosotros nos comprometimos a darle seguimiento a esta población que estuvo aquí.

Yo hice la propuesta que, en Agua Buena, el señor alcalde, mi persona y la asociación habíamos coordinado con don Randy del OIJ que es el director, él estuvo presente y logramos hacer varias cosas, escuchamos a la gente, la idea era que en La Ceiba hiciéramos algo así, me parece que el señor José Joaquín había propuesto que hiciéramos una sesión extraordinaria para atender ese tema, pero yo creo que ya llevamos 3 meses y no los hemos atendido.

Les propongo si ustedes me lo permiten, yo puedo coordinar, yo tengo los contactos de todos, coordinamos con asociación y vamos nos reunimos en un primer acercamiento para escucharlos y posterior podemos hacer una sesión extraordinaria, pero para ir avanzando.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Muchas gracias por recordar e informarnos sobre ese tema, vea yo no he parado de trabajar en eso, tengo colaboración por el contacto que hicimos con el jefe de la OIJ, tengo colaboración de un asistente de él dándome directrices y diciéndome que puedo hacer, pero el asunto de seguridad no lo hemos bajado en ningún momento hemos tenido reuniones con él y para llevarle una solución a la población que no es solo La Ceiba, ni Agua Buena, es La Isla que tenemos un compromiso. Primero tenemos que hacer es el convenio con la Embajada de los Estados Unidos que ya está, los que estamos atrasando somos nosotros, es el mismo proyecto que dejó la administración anterior de las cámaras que tenemos en el centro, son 12 cámaras que en este momento yo creo que sirve más el de un avión que las cámaras, tenemos que darle seguimiento a ese proyecto, pero ocupamos plata, las decisiones

que hemos tomado es para tener algún presupuesto para darle seguimiento, es un proyecto muy importante, pero necesitamos que nos capaciten a la gente desde el OIJ de cómo es que procede, no es tan fácil tampoco, pero si hemos trabajado en eso, tenemos programada una reunión el 14 de enero para darle seguimiento y poder modificar la sala que nos está pidiendo la Embajada de los Estados Unidos para meter todos los equipos que van a dar.

Yo le iba a decir a las señoras de aseo que no asearan el salón hoy para que ustedes vieran que la situación, un día estos tuvimos reunión y eso eran bombas de hongos en este salón de sesiones y agua, entonces la oferta que tenemos y la petición que le hicimos Asociación Cultural 1990 está en pie, yo no sé si ya el convenio lo han visto, pero a mí me interesa que ustedes me den el apoyo para firmar ese convenio porque nosotros vamos para la Casa de la Cultura, esto es inhabitable, en verano es una belleza, pero invierno y Mauren que no me deja mentir, en la misma oficina ella todos los días tiene que sacar el agua, en muchas hasta la documentación a veces se moja y para nosotros es una emergencia por algo la administración anterior pensó en un edificio que nosotros no descartamos la opción del edificio nuevo, pero tenemos que saber claro que sí lo podemos pagar. Entonces de manera que todos esos proyectos van Norjelens y lo de seguridad bien, déjeme para darles un informe de lo que vamos a hacer, tenemos que tener contacto con la Embajada Americana porque nos dijo cuando usted tenga la solución nada más nos llama para nosotros ir a montar los equipos, entonces estamos trabajando en eso, podemos reunirnos y decirle a ellos qué es lo que tenemos planteado, decirle que este momento la situación económica no está muy bien, pero que si vamos proyectados a que a corto plazo tenemos ese sistema trabajando”.

El Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, menciona: “Cuando vino el Teniente, él ofreció la coordinación con el GAO, tenemos que darle apoyo a la Fuerza Pública, en Agua Buena no hay patrulla, en Cañas Gordas no hay patrulla, están trabajando con dos motos si hay una violencia doméstica cómo ir a traerse el chavalito en una moto, o sea tenemos una debilidad en el cantón bastante fuerte, tenemos que buscarle la comisión de seguridad un punto de apoyo a la Fuerza Pública con el comercio para que todas las comunidades puedan tener una patrulla y puedan estar actuando, los policías no van a entrar solos a una comunidad, la comisión con la administración deberíamos de reunirnos y ver de qué manera podemos ayudarle a la Fuerza Pública o mandar una carta al ministro, tenemos policías pero sin patrullas”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Vamos a encargar a la compañera Hannia que nos coordine con Fuerza Pública, OIJ, Ministerio Público, la fiscal, la jueza para que se coordine una sesión por medio del departamento de secretaría nos coordine esa reunión con esta gente”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: “Una recomendación, aquí hay que irse más arriba, tal vez buscar una audiencia con el director administrativo regional o con el Ministro de Seguridad Pública Mario Zamora y él delegará si puede o no, sino que mande a otro, pero ahí es donde pueden estar los recursos para buscar la solución de toda esta situación”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Rafa lo que podemos hacer es reunirnos con ellos y ellos dicen vea es que nosotros necesitamos entonces pasamos a la segunda orden entonces Hannia queda".

SE ACUERDA: Retomar el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 026, celebrada el día 28 de octubre del 2024, Artículo VIII, Inciso 5; para realizar una sesión de trabajo para atender la situación de inseguridad de La Ceiba de Sabalito. Que se invite a; Lic. Randy Trejos Morales, Director OIJ Ciudad Neily, Lic. Farid Palacios Obando, OIJ Coto Brus, Licda. Judith Arguedas, Fiscal Coordinadora, Fiscalía Coto Brus, Licda. Dayana Segura Mena, Jueza Penal, Jueza Penal, Licda. Silene Zamora Corrales, Defensora Pública Coordinadora, Lic. Wilberth Solano, Director Regional, Lic. Marvin Chávez Mesén, Ministerio de Seguridad Pública. Se le solicita a la Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo coordinar dicha reunión.

Votación Unánime.

- b- Tal vez se nos informe sobre la situación que está pasando acá a nivel de la municipalidad.

Yo me fui de vacaciones, apagué el teléfono, pero me llegaron varios mensajes y la gente me dijo pregunte, consulte en el concejo, infórmenos, sabemos que hay una situación bastante complicada en la municipalidad, funcionarios que trabajan acá están con la incertidumbre, con miedo y temor de que sus familiares vayan a perder el empleo, se escuchan los rumores, pero yo no tengo la información.

Me preguntan que si hubo problemas para pagar el aguinaldo, que si hubo complicaciones de la parte económica, les dije no sé, traté de preguntar acá en la municipalidad pero no pregunté formalmente a la administración no estoy bien informada, ahora me están diciendo que van a haber recortes de personal que ya hay 3 o 4 y que vienen más de recortes de personal, entonces yo estuve analizando en mis vacaciones y me decía, por qué un cantón tan bonito como este, porque nosotros como regidores y se lo digo a don José Joaquín, a don Olger y a doña Deyanira que en su momento nos han criticado tanto cuando traemos informes y decimos no estamos de acuerdo con a, b y c, no es por llevar la contraria, es porque cuando querían las 15 plazas para este año dijimos se analizó, se estudió, se hizo un análisis financiero, un estudio de riesgos, la viabilidad por parte de los que conocen de esos estudios para pedir más plazos para el 2025, yo no estoy politiqueando, no estoy haciendo política, quiero decirles al final nos están dando la razón, ¿por qué?, que sea el señor alcalde que nos diga y yo quiero seguir apoyándoles, si me lo permiten porque cada vez que traemos una moción, solo 1 moción de 3 que he presentado se aprobó y el mismo Olger dijo que no porque yo lo tenía que haber pedido directamente al señor alcalde, si de verdad quieren que yo pueda y el equipo apoyarles, trabajemos como equipo porque esas 15 plazas ya vamos a ver si se pueden sostener durante este de 2025, cómo sostiene usted 15 plazas nuevas que se le está pidiendo a la autoridad presupuestaria, donde en diciembre no se pueden pagar aguinaldos, donde en enero se tienen que hacer recortes de personal, por favor explíqueme eso, cómo estamos trabajando el cantón, o sea hay que analizar la situación y ser razonables, entonces si vamos a trabajar el 2025 en equipo, entonces reunámonos los 5, yo llego faltando 10 o 15 para

las 9 a veces me he venido a las 7:30 para estudiar algunas cosas que no las pude estudiar y estamos divididos, porque el equipo de José Joaquín, Olger y Don Rafa se reúnen por aparte, analizan por aparte y nosotros tenemos que agarrar sábados y domingos y analizarlo por aparte, entonces muchas veces están en un alguna oficina de acá de la muni reunidos, ustedes se dan cuenta de todo, cuando yo llego aquí pregunto se molestan, pero tal vez yo no tenga necesidad de preguntar si ya vengo informada desde allá y traigo ideas para poder ayudarles, entonces yo quiero que ustedes entiendan que quiero trabajar por el cantón, igual Trigueros y Cubero, si ustedes nos dejan trabajar en equipo los 5 más la administración este 2025 vamos a poderlo hacer, porque vea lo que está pasando con las plazas, quiénes dijeron que sí a las 15 plazas en el 2025 y ahora ya no se puede, cómo se sostienen 15 plazas si estamos haciendo recorte personal eso era lo que quería mencionarles

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Esto tiene un montón de respuestas para darle a usted, pero no quiero caer en el juego político, porque ya lo dije al principio, este comentario lo hubiéramos resumido en 2 minutos en una sesión si los hubiéramos conversado antes, Norjelens y con todo el respeto que se tiene usted como una señora profesional ya usted lo ha mencionado aquí, pero en este momento no voy a referir a ese tema, porque puedo confundir a la población pero sí la Contraloría los dio la razón, no fue a ustedes que le dieron la razón, fue a los que votaron el presupuesto ordinario y si nosotros queremos mantener el mismo personal que hay lo podemos mantener, no tenemos los recursos, yo no sé si usted entiende que es un presupuesto, un presupuesto es una guía, pero si ese presupuesto y esa guía no llega a las cajas de la municipalidad, no sabemos qué es lo que va a llegar, ahora cuando yo llegué y vi esa fila de contribuyentes pagando yo estoy contentísimo porque la gestión de cobro y la gestión que han hecho los funcionarios ha sido extraordinaria, pero tenemos que tener el contenido no porque usted aprueba un presupuesto o porque nosotros lo impruebas tenemos el contenido, es un presupuesto, es una guía, aquí lo importante es que si yo tengo la plata para comprar esto cuando se da la orden de compra qué está la plata nos vamos a la liquidez que hay en la cuenta y si no hay no se compra entonces tengamos cuidado, las plazas se van a ir ocupando, a mí la Contraloría no me está diciendo que empecemos en el 2025 a llenar esas plazas, las plazas están aprobadas y a como vayamos teniendo contenido vamos a ir contratando esas personas para que no pase lo que pasó, que se recargó la municipalidad con bastante gente que toda se ocupa y todos los que no van a estar son gente buena y que en algún momento van a llegar otra vez a la muni eso tenga la plena seguridad, es una directriz y la parte financiera administrativa, tesorería, contabilidad me están ayudando y todos están claros porque nos hemos reunión. Van a comprar un bombillo, entonces me piden permiso para cambiar los bombillos de salón de sesiones, ¿hay plata?, pero que me digan en realidad si hay plata, no porque el Concejo aprobó un presupuesto y la Contraloría lo aprobó, eso para mí no significa ¿cuánto tenemos en la cuenta para comprar los bombillos?, que está el presupuesto, pero si no tenemos la plata yo no voy ir solo porque hay un presupuesto aprobado, entonces esas son las medidas que estoy tomando como responsable de esta institución y Mauren está identificada con ese tema que yo tengo, si se jodió una computadora, hay que comprar la computadora ¿hay plata? pero que no me digan el presupuesto que aprobó el Concejo y la Contraloría, que me digan qué plata tenemos en la caja del banco disponible,

entonces si hay plata compremos y si no busquemos prestado un departamento o el otro para ver de qué manera vamos saliendo adelante, que hay que comprar un carro que está aprobado para Administración Tributaria, le digo que en este 2025 ese carro no se va a comprar, porque primero vamos a llenar esos campos que quedaron desocupados, hay una moto que quieren comprar, ya se dijo que esa moto no se compraba aunque esté aprobada por el Concejo y la Contraloría no se va a comprar porque la decisión esta, es muy claro que el presupuesto se lo manda al alcalde la Contraloría y dice; queda a disposición de la administración y si yo no tengo, tomo una decisión, los proyectos que están dentro del plan de gobierno de nosotros y hay proyectos importantes que hay que hacerlos, pero en este momento hay compromisos presupuestarios sin pagar, si tengo para el pago del salario escolar, gracias al trabajo que hecho todos los funcionarios, para pagar la planilla el 15 si lo tenemos, pero pagar todos los compromisos presupuestarios durante el 15 de enero no existe, por eso no quería hablar mucho, pero la última quincena de enero si vamos a terminar de pagar los compromisos y empezamos a trabajar bien, lástima que este comentario no se hubiera dado para que el pueblo tal vez lo pueda entender mucho mejor porque es una materia grande y no quiero hablar de las personas que no van a estar durante un tiempo en esta municipalidad porque es una situación totalmente administrativa, no quiero herir a nadie y porque no se fueron por malos, ni por nada de eso, sino por ahorrar un poco de presupuesto y ver si podemos hacer un colchón para a nombrar esas plazas que hay pendientes y aprobadas que le agradezco mucho a ustedes y la Contraloría porque esas plazas se necesitan en la municipalidad, son plazas que están, son 3 plazas nuevas nada más y todas las demás personas los que están ocupando esos campos ahí están, yo creo que por ahí estamos más o menos y si usted quiere más explicación, ahora podemos conversar después de sesión si gusta, soy abierto y para eso saqué el día para desenredar y lo que no pueda desenredar hoy lo hago en el transcurso de tiempo".

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, menciona: "Solo quería pedirles a los compañeros del Concejo a los síndicos, al alcalde, vicealcaldesa que me regalen unos 10 minutos fuera de acá de la sesión, yo quiero compartir un mensaje".

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "Para comentarles, creo que ahorita después de la sesión vamos a tener reunión de la comisión de jurídicos, me gustaría si está dentro la posibilidad que nos acompañe el señor alcalde y los abogados para verlo del convenio de la Asociación 1990, yo lo estuve viendo y sería importante tal vez ir haciendo algunas consultas sobre eso".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Al ser las 10:05 minutos del día 6 de enero del 2025 se cierra la sesión de este día".

Finaliza la sesión al ser las diez horas con cinco minutos.

José Joaquín Jiménez Madrigal
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO